

Funciones gramaticales y análisis sintáctico

JOSÉ MARÍA BRUCART
(UAB)

Desarrollo

- 1.- Categorías y funciones
- 2.- Las funciones gramaticales
- 3.- Funciones gramaticales y papeles temáticos
- 4.- La identificación de las funciones gramaticales
- 5.- Subordinación y funciones gramaticales

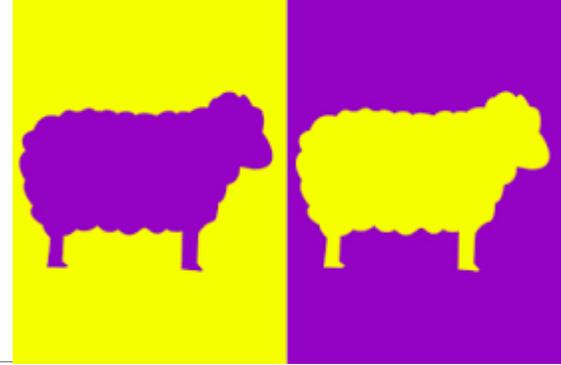
Nueva y vieja gramática



Mientras que en la gramática tradicional y en la estructural el énfasis en la enseñanza de la gramática de la lengua materna se ponía en lo que el niño desconocía [...], en la gramática actual se pone en lo que el niño ya conoce: la enseñanza va dirigida así a que el niño descubra lo que ya sabe de su lengua.

Á. di Tullio (2015), "Reflexiones sobre el lenguaje: el lugar de la gramática en la escuela", conferencia en el *Museo del Libro y de la Lengua*

La estrategia de los pares mínimos



- Ahora lo haces mejor
- Mejor lo haces ahora

¿Cuáles son los factores que explican la diferencia de significado?

- Ahora lo haces mejor

¿Es ambigua? ¿Por qué?

- <https://twitter.com/paresminimos?lang=es>

La ventaja de los pares mínimos



➤ Los pares mínimos tienen la ventaja de centrar la atención del estudiante en aquel aspecto que nos interesa tratar (*noticing*). Además, facilitan una visión más global y sintética de los fenómenos lingüísticos:

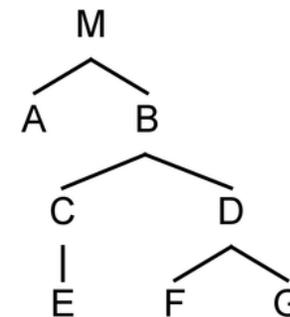
- Nos vamos (puede incluir al oyente o no)
- Vámonos (incluye necesariamente al oyente)

Aspectos vinculados al contraste: el uso inclusivo/exclusivo de la 1ª persona del plural, el valor del imperativo como instrucción directiva y la posición de los pronombres clíticos

1. Categorías y funciones



Las unidades del análisis sintáctico



- Unidades del enfoque tradicional:
 - Clases de palabras o categorías (N, Adj, SN...)
 - Funciones gramaticales (sujeto, complemento directo, atributo...)
- Niveles relacionados con la interpretación:
 - Papeles temáticos (= función predicado-argumento; conexión con el léxico: agente, destinatario, origen...)
 - Funciones informativas (= conexión con el discurso: tópico, foco, rema...)

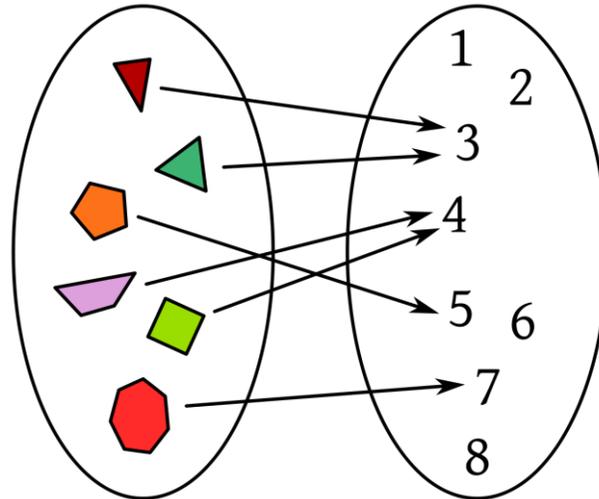
Diferencias entre categoría y función

- Las funciones son conceptos relacionales: ser sujeto es serlo de un predicado o de una oración.
- Las categorías expresan propiedades (internas o externas) de las clases de palabras.

Se puede responder a la pregunta de si *jirafas* es un nombre o a la de si *el hijo de la vecina* es un SN. En cambio, no podríamos contestar si son complemento directo sin saber cuál es el contexto oracional en el que se insertan: lo son en *Fotografié jirafas* y en *Le gusta el hijo de la vecina*, pero no en *Deambulaban jirafas por el exterior* o en *Llegó el hijo de la vecina*.

El significado relacional de "función"

- Su salario estará en función de su productividad
- Su función en la empresa es coordinar equipos



Las dos operaciones básicas de la lengua

- Selección en el plano paradigmático
- Combinación en el plano sintagmático

Plano sintagmático		Plano paradigmático				
→	la	casa	tenía	dos	pisos	
→	una	posada	constaba de	varias	plantas	
→	cierta	fonda	disponía de	muchas	habitaciones	
→	ninguna	pensión	contaba con	pocas	estancias	
→	esta	hacienda	incluía	algunas	alcobas	
→	su	vivienda	necesitaba	otras	alturas	

Los criterios para definir las categorías

- Morfológicos:
 - El verbo es la clase de palabras que tiene morfemas flexivos de tiempo y aspecto
 - El nombre tiene rasgos propios de género y número
 - La preposición, el adverbio y la conjunción son invariables
- Sintácticos:
 - El adjetivo toma sus rasgos de género y número del nombre o pronombre
 - La preposición rige un término (o complemento)
 - Los verbos transitivos tienen complemento directo
- Semánticos:
 - Nombres eventivos frente a nombres individuales (*combate* - *púgil*)
 - Nombres contables frente a no contables (*cigarrillo* - *tabaco*)
 - Los verbos psicológicos (*gustar* - *amar*)

2. Las funciones gramaticales



La primacía de las funciones gramaticales

- Prioridad de la forma sobre el significado en la lingüística del siglo XX, lo que supuso el destierro del significado
- En ocasiones, el significado se usa impropiamente para definir las funciones gramaticales:

“El sujeto es el sintagma o grupo nominal que designa la persona, animal o cosa de que se dice algo en la oración” (Santillana, ESO 1-2, 2015: 117)

“El sujeto es el componente de la oración del que se dice o predica algo” (Santillana, ESO 3-4, 2015: 115)

Tomado de T. Díaz (2019), *La enseñanza del sujeto en la ESO, una asignatura pendiente*

Sintaxis y semántica, dos caras de la misma moneda



La sintaxis es la parte de la gramática que estudia la forma en que se combinan las palabras y los significados a los que dan lugar esas combinaciones.

- Bosque & Gutiérrez-Rexach 2008, *Fundamentos de sintaxis formal*: 11

En este enfoque, la semántica es lexicología (semántica de la palabra), morfología (semántica de la flexión y de la derivación) o sintaxis (semántica de la oración)

Forma y contenido en la lengua



Las definiciones nocionales

- Sujeto es la persona, animal o cosa que realiza la acción del verbo
Sucedió un imprevisto, Juan es inteligente, El coche fue remolcado por la grúa
- Nombre o sustantivo es la clase de palabras que designa personas, animales o cosas
- Verbo es la clase de palabras que expresa estado, acción o pasión
Ayer la bolsa subió
La subida de la bolsa ayer

Las definiciones formales

- Sujeto es el sintagma que concuerda con el verbo en persona y número
- Verbo es la clase de palabras que manifiesta morfemas de tiempo
- Nombre o sustantivo es la clase de palabras que tiene morfemas de género (inherentes) y número

¿Estáis de acuerdo?

Ejemplos de frases con CD y CI

Lleva un regalo a la abuela
CD CI

Compré un bocadillo para ti
CD CI

 UNPROFESOR

<https://www.unprofesor.com/lengua-espanola/frases-con-complemento-directo-e-indirecto-1481.html>

Para no es preposición de CI

- Le_i compré un bocadillo para $María_j$
- Le_i compré un bocadillo a $María_i$
- Le_i di un encargo para $María_j$
- Te compré un bocadillo para ti, no para tu hermano (??)

Conclusión: la imposibilidad de correferencia entre el clítico de dativo y el complemento de *para* muestra que esta última no es una preposición introductora de CI.

De los errores se aprende



- El sujeto de *Me gusta la música* es yo
- El sujeto de *Hay niños en el patio* es niños
- El *se* de *Se fue a las 8* es un pronombre reflexivo
- También aquí se citan a poetas griegos y latinos (*El Mundo*, 05/10/1996)

De la etiqueta al análisis



- Conocer el concepto: *¿Qué es un sujeto?*
- Saber identificarlo en una oración: *¿Cuál es el sujeto de la oración principal en Es posible que mañana llueva?*
- Proponer un ejemplo: *Construya una oración cuyo sujeto sea una subordinada sustantiva (completiva)*
- *¿Qué predicados admiten una subordinada sustantiva (completiva) como sujeto?*

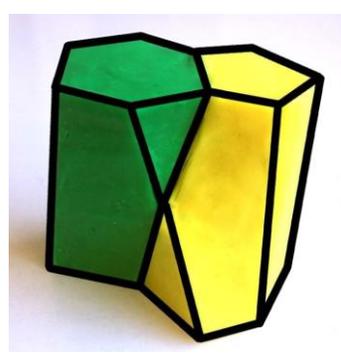
¿Por qué existen
las funciones
gramaticales?



Las funciones gramaticales

- Expresan la dependencia de los argumentos de la oración con el verbo o el predicado verbal: sujeto, CD, CI, CRV
- Expresan la existencia de predicaciones no verbales: atributo (o predicado nominal), complemento predicativo
- Expresan dependencias de los complementos no verbales con respecto al núcleo al que modifican o complementan: complemento del nombre, del adjetivo, término de preposición, complemento del adverbio

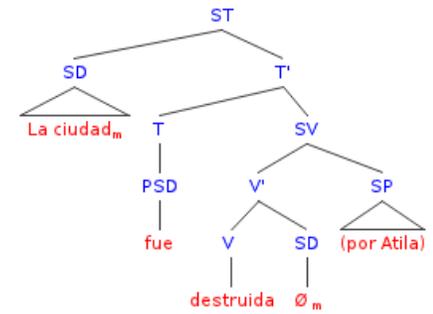
Las definiciones formales



- Ventaja de las definiciones formales: atienden a propiedades internas del sistema lingüístico y perfilan de modo más claro las distintas clases de unidades:
 - El presidente fue elegido en la tercera votación por los congresistas (sujeto paciente)
 - La acción del óxido sobre el hierro provocó la avería (*acción* es nombre, no verbo)
- Inconveniente de las definiciones formales: son internas a cada sistema lingüístico, por lo que no son universales

3. Funciones gramaticales y papeles temáticos





El concepto de predicación

Predicación = predicado + argumentos (+ adjuntos)

Luis depositó la carta en el buzón el jueves al salir del aeropuerto

Arg Pred Arg Arg Adjunto Adjunto

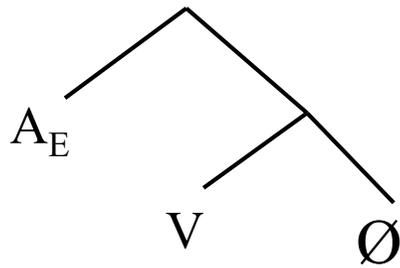
Tanto los argumentos como los adjuntos pueden contener a su vez predicaciones:

Que tú llegues tarde implica que no yo pueda ir al cine

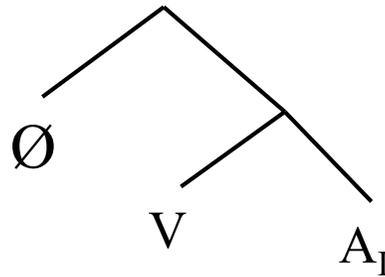
Arg Pred Arg

Las tres clases de verbos en función de su selección argumental

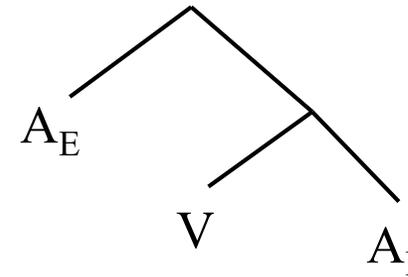
(Perlmutter, 1978; Burzio, 1986)



Inergativos
cantar, sonreír



Inacusativos
nacer, suceder, ir



Transitivos
dar, escuchar

A_E : agente
causa
experim.
 A_I : tema
paciente

Inergativo > Transitivo
Inacusativo > Transitivo léxico
Transitivo > Inacusativo (pasivo)
Transitivo/ Inergativo > Causativo perifrástico

Cantó bien - Cantó la Traviata
El juguete se rompió – Ángel rompió el juguete
El congreso se clausuról fue clausurado
María hizo cantar la Traviata a Luis

Los casos y las funciones gramaticales

- El tiempo finito del verbo legitima la asignación de caso nominativo al sujeto.
- El verbo transitivo legitima la asignación de caso acusativo al objeto.
- La preposición *a* de dativo legitima la asignación del caso dativo.
- La preposición de régimen del verbo legitima la asignación de caso al complemento preposicional.
- El caso oblicuo (complementos circunstanciales) lo debe asignar la correspondiente preposición.
- El caso genitivo al complemento del nombre lo asigna la preposición *de* o la relación de concordancia de género y número con el nombre del posesivo.

El sujeto

- Sintagma que concuerda en número y persona con el verbo 😊
- Persona, animal o cosa que realiza la acción (= agente o causa) 😞
- Persona, animal o cosa de la que decimos algo 😞

- Considero a Juan un inútil / Juan me parece un inútil
- Hace cuatro días que no lo veo / Faltan cuatro días para verlo
- Le gustan las matemáticas / Odia las matemáticas

Las alternancias

- Su discurso empezó a las 10 / El orador empezó el discurso a las 10
- Los precios han aumentado / Los agricultores han aumentado los precios / La inflación ha hecho aumentar los precios
- La gente aplaudió al orador / Se aplaudió al orador / El orador fue aplaudido
- La oí cantar / Le oí cantar un tango
- La dejé probar / Le dejé probarla

4. La identificación de las funciones gramaticales



La determinación de las funciones



- En muchas ocasiones no basta una sola prueba: el diagnóstico debe ser polifactorial (p. ej.: las pruebas del CD son la pronominalización y el paso a sujeto paciente en la pasiva)
- Se trata, por tanto, de definiciones operacionales, que usan pruebas de diagnóstico
- Tienen preferencia los criterios formales sobre los de contenido

Hace tres horas que llegó - Han pasado tres horas desde que llegó

Me parece que no vendrá - Creo que no vendrá

La dificultad de perfilar los conceptos

- Sujeto: sintagma que concuerda en número y persona con el verbo
- En otras lenguas (chino, inglés, francés): elemento que ocupa la posición preverbal

There were some problems there



Casos problemáticos



- Las formas verbales no finitas:
 - La concordancia con los participios es de género y número: *Rotas las negociaciones*
 - Con infinitivos y gerundios no hay ningún tipo de concordancia: *Al llegar la comitiva; Saliendo la procesión del templo*

Casos problemáticos



- ¿Sujetos y objetos con la preposición *de*?
Allí pasó de todo - Allí pasó todo tipo de desgracias
#Se vieron a los sospechosos merodear por la zona

En varios encuentros de LaLiga se vieron a los árbitros llevarse la mano a la oreja para escuchar a los encargados del VAR

BeSoccer, 19/8/2018

Habían voces discrepantes sobre el papel de los "hooligans"

La Vanguardia, 17/06/1994

Casos problemáticos



- ¿Por qué decimos que en los casos problemáticos hay un sujeto?
 - Porque el argumento desempeña la misma dependencia temática respecto del verbo
 - Lo es cuando el verbo se conjuga
 - En el caso del sujeto con preposición, puede conmutarse por un sujeto canónico

¿Qué tienen en común los sujetos de estas oraciones?

- El orador fue abucheado.
- Los precios del transporte se discutieron en la reunión de ayer.
- La guerra se acabó.
- El agua hirvió.
- Aquel alumno parece ser inteligente
- Sucedió un imprevisto
- Faltan pocos días para las rebajas

¿A qué se deben estos contrastes?

- La pareja tenía dos hijos / *Dos hijos eran tenidos por la pareja
- El jugador mide 2,08 metros / *2,08 metros eran medidos por el jugador
- El sastre midió cuatro metros de tela / Cuatro metros de tela fueron medidos por el sastre
- Cuando se tienen dos hijos... / *Cuando dos hijos son tenidos...
- Dinero, no he traído / El dinero no lo he traído

Las predicaciones secundarias



Considero [_{CR} a Juan honesto]

CR = cláusula reducida (predicación sin verbo)

Considero [_{OS} que Juan es honesto]

OS = oración subordinada con verbo copulativo

Las CR y las oraciones copulativas tienen en común que el predicado que selecciona argumentos no es el verbo

{Juan/#la piedra} es inteligente (#=inadecuación pragmática)

La piedra es enorme

No es la cópula la que selecciona el sujeto, sino el atributo

La categoría de los predicados

Pedro está aburrido (atributo o predicado nominal)

Vi a Pedro muy preocupado (complemento predicativo seleccionado)

Pedro llegó a casa exhausto (complemento predicativo no seleccionado)

Te creía de vacaciones

Han elegido presidente a tu hermano

Te veo muy bien (Te veo en forma)

La oí llegar de madrugada

Con los estudiantes en esa actitud no va a ser posible negociar

Asignación de caso a los argumentos externos de predicación no temporalizada

- Cuando el argumento externo de una predicación no cuenta con un verbo flexionado, no puede recibir caso nominativo en su dominio de predicación. En tal caso, deberá recibir su marca de caso desde la oración superior. Hay dos posibilidades: la elevación a sujeto o la asignación excepcional de caso acusativo.

___ V_{FINITO INAC.} [PRED. SEC. AE - predicado no finito]



Elevación del sujeto

AE₁ V_{TRANSITIVO} [PRED. SEC. AE₂ - predicado no finito]



Asignación excepcional de acusativo

¿Cuántos verbos *parecer* existen?

- Esas chicas parecen espabiladas
- Parece que esas chicas son espabiladas
- Esas chicas parecen ser espabiladas
- Esas chicas parece que son espabiladas
- *Esas chicas parecen que son espabiladas

Contrastes entre significado y forma

- Luis me parece un bluf
- Considero a Luis un bluf
- Luis parece ser un bluf
- *Luis me parece ser un bluf
- Me parecía estar viendo visiones
- Vi que reía
- Lo vi reír
- *Vi reírlo (a Pedro) / Lo he visto reír (el chiste) / Le vi reír el chiste

Forma frente a significado

- Nos sorprendió la dimisión del rector
- Nos sorprendió que el rector dimitiera

- Me gusta la música de Bach
- Adoro la música de Bach
- Disfruto con la música de Bach
- La música de Bach me hace feliz

Impersonalidad y sujetos elípticos

- *Llovió y provocó inundaciones.
- Llovió y eso provocó inundaciones.
- Se desbordó y (eso) provocó inundaciones.

5.

Subordinación y funciones gramaticales



La terminología de la subordinación

Hay dos maneras de caracterizar una oración subordinada:

- Por la función que ejerce respecto del elemento al que complementa (subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales)
- Por sus propiedades internas (subordinadas completivas, relativas y adverbiales)

No son criterios idénticos:

La persona que dice eso miente = subordinada adjetiva / subordinada relativa

Quien dice eso miente = ¿adjetiva o sustantiva? / subordinada relativa

Seúl, la capital de Corea del Sur, .../

Seúl, que es la capital de Corea del Sur, ...

} ¿adjetiva o sustantiva?

La delimitación de principal y subordinada

RAE & ASALE (2009), § 43.1b

Los argentinos deseaban que se mantuviera la convertibilidad

“A diferencia de lo que sostenían algunos gramáticos de la tradición, la oración principal no es *los argentinos deseaban*, es decir, lo que queda de la secuencia completa al retirar de ella la subordinada. La secuencia *los argentinos deseaban* no es un segmento sintáctico. Así pues, las oraciones subordinadas sustativas se INCRUSTAN o se INSERTAN (lat. tardío subordinare ‘colocar debajo’) en segmentos más amplios que las contienen.”

¿Dónde empieza la subordinada?

Lo haré para su propio beneficio

Lo haré [_{Sub. Final} para que se beneficie de ello]

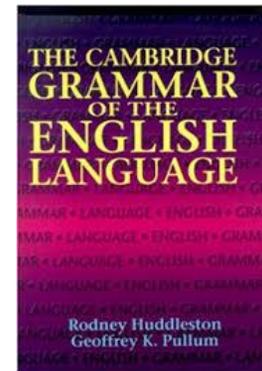
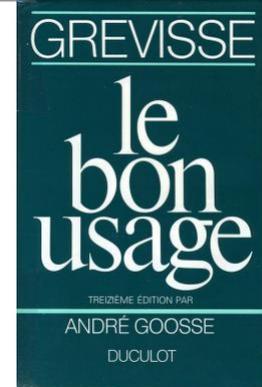
Lo haré para [_{Sub. Compl.} que se beneficie de ello]

J.M. Brucart & Á. J. Gallego (2009), “L’estudi formal de la subordinació i l’estatus de les subordinades adverbials”, *Llengua i literatura* 20: 139-191

J.M. Brucart & Á.J. Gallego(2016), “Aspectos formales e interpretativos de la subordinación adverbial”, en M.V. PAVÓN LUCERO (ed.), *Las relaciones interoracionales en español*, Berlín, De Gruyter, pp. 161-199.

La simplificación de las clases de subordinadas

- Grevisse (a partir de la 13ª ed., de 1993):
 - *propositions relatives*
 - *propositions conjonctives*
- Huddleston & Pullum (2002):
 - *content clauses* [nominal + adverbial]
 - *relative clauses*
 - *comparative clauses*



Las subordinadas sustantivas de infinitivo

Edebé (*Llengua i literatura catalana II*, batxillerat)

“La gramàtica tradicional considera que les construccions amb infinitiu com ara *Ens han demanat de ser puntuals* fan la funció de proposicions subordinades substantives, ja que és fàcil de comprovar que una construcció d’infinitiu equival a una subordinada substantiva. Tanmateix, altres gramàtiques més recents diuen que no es tracta de proposicions subordinades substantives, sinó que són elements nominals de l’oració simple” (p. 86)

La naturaleza oracional de las construcciones de infinitivo

Alternan con las subordinadas sustantivas, no con los SNs:

Creo {tener razón/que tengo razón}

Admiten las mismas funciones que las subordinadas finitas:

Quiero decírselo

No constituye un contraargumento el que puedan ir precedidas del artículo definido, porque también es posible con las subordinadas finitas (artículo factitivo, con el significado de “el hecho de que”):

El decírselo puede ser contraproducente

El que se lo digas puede ser contraproducente

El análisis de las construcciones causativas y de verbos de percepción

Vimos a María firmar la petición

V

CD

V

CD

Cpred CD

Las construcciones de gerundio son distintas

*La vimos firmando la petición: La vimos firmándola/*Se la vimos firmando; Fue vista firmando la petición*

Los adverbios relativos

Los adverbios relativos *donde*, *cuando* y *como* pueden denotar lugares, momentos y maneras que se presentan adjuntos de la subordinada y que, en consecuencia, pueden funcionar también como adjuntos de la matriz:

Donde: el lugar en que

Cuando: el momento en que

Como: la manera en que

Lo puse donde me dijiste (que lo pusiera)- Lo haré cuando me lo digas – Lo dejé como me dijiste (que lo dejara)

No me gustó como actuó; Cuando me den el título será el mejor momento de mi vida; No tiene donde vivir

La tendencia actual es considerar las llamadas adverbiales propias como relativas sin antecedente

Todo es más relativo de lo que parece...

Lo haré en el momento en que se publique mi libro =
relativa

Lo haré cuando se publique mi libro = ¿adverbial o relativa?

“El momento en que se publique mi libro coincidirá con el momento de hacerlo”

¿Tiene *cuando* una función en la subordinada?

Adverbios relativos: *como, cuando, donde*

... y a veces lo parece más de lo que en realidad es

Es increíble los disparates que dice = ¿relativa?

*Es increíble los disparates

Es increíble qué disparates dice

Es increíble [Sub. Compl. Excl. Ind. los disparates que dice]

S Exclamativo

- Mira por las calles que nos lleva = Mira por qué calles nos lleva (completivas)
- Mira las calles por las que nos lleva (relativa)

La incidencia de la negación sobre las subordinadas causales y finales

No todas las llamadas subordinadas adverbiales impropias tienen un comportamiento idéntico, lo que prueba que su nivel de dependencia es distinto. Así, las causales y finales pueden quedar o no bajo la incidencia de la negación de la principal, algo que no es posible en las condicionales o en las concesivas:

No vino porque estaba enfadado = no vino

No vino porque estuviera enfadado = vino

No vine para que me criticaras (se niega el venir o la finalidad)

Subordinadas del enunciado y de la enunciación

La subordinada adverbial puede expresar una circunstancia del evento expresado por la matriz (enunciado) o del acto de habla pronunciado por el hablante (enunciación):

Las calles están mojadas porque ha llovido

(causal del enunciado: se indica la causa del evento)

Ha llovido, porque las calles están mojadas

(causal de la enunciación: se da el indicio que permite emitir el enunciado)

No pienso ir, para que te enteres (final de la enunciación)

Si tienes hambre, hay queso en la nevera; Si no me falla la memoria, Vilna es la capital de Lituania; Aunque te resulte sorprendente, desconocía la noticia.

Los ejercicios de análisis

Deben fomentar la reflexión metacognitiva del estudiante: facilitar que se haga preguntas sobre el funcionamiento de la lengua a partir de su competencia y que le hagan trabajar con la lengua

Competencia lingüística: saber interiorizado, intuitivo y no reflexivo.

Debe propiciar una actitud activa, no meramente reactiva.

Debe facilitar una visión global del sistema lingüístico.

Debe conjugarse con los demás aspectos del programa (no puede ser una excrecencia formalista en un programa basado en la competencia comunicativa)

Algunas conclusiones

- El análisis sintáctico debe ser una actividad que encaje armónicamente en el currículum general de la materia. Si se hace así, puede convertirse en uno de los centros básicos del programa, por su capacidad de activación de la reflexión metacognitiva de los estudiantes y por el papel central de la sintaxis en la gramática.
- Es fundamental que el análisis no se quede en una visión atomizada de fenómenos desconexos y que fomente la participación activa de los estudiantes.
- Las tareas de monitorización, que son fundamentales en la elaboración de textos complejos, requieren un dominio explícito de las herramientas gramaticales.

